ADENDA Nº 4

REF: MEJORAMIENTO Y READECUACION DE LA COMISARIA PRIMERA DE CAACUPE - PLURIANUAL
ID: 336.635
CONVOCANTE: GOBERNACION DE CORDILLERA
FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realizan *MODIFICACIONES de:*

- ✓ ***Fecha de tope de consultas y presentación y apertura de ofertas*** *y;*
- ✓ ***En los siguientes puntos de la CARTA DE INVITACION Y MODELO DE CONTRATO:***

NOMBRE DEL LLAMADO:

AHORA

"MEJORAMIENTO Y READECUACION DE LA COMISARIA PRIMERA DE CAACUPE - PLURIANUAL"

ANEXO A

GENERALIDADES

8) DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones estándar para obras,** aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A los efectos de prever alguna omisión que se realiza en el presente documento, se debe consultar en primer término el pliego de bases y condiciones estándar para adquisición de bienes y/o servicios aprobado por la DNCP y de uso obligatorio, en todas sus partes, en concordancia con el decreto y ley en materia de contratación públicas vigentes.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

26. Las condiciones de pago: Se establece Anticipo del 30% CONTRA CERTIFICADO. El pago será conforme al avance de obras y conforme al plan financiero de la institución.
Pagos posteriores: Descontando el anticipo, según CERTIFICADOS presentados y el plan financiero de la Institución. Y sujeta a la aprobación del presupuesto fiscal 2018.

28. Se otorgará Anticipo: *Se otorgará anticipo de 30%* el mismo podrá ser solicitado después de emisión del código de contratación, previa presentación y aceptación de la garantía de anticipo y conforme al plan financiero institucional Deberá presentar una póliza de seguro de responsabilidad por el 100% del valor del anticipo

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. **Especificaciones Técnicas**

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

MEJORAMIENTO Y READECUACION DE LA COMISARIA PRIMERA DE CAACUPE

Estas Especificaciones son **generales** y contemplan la totalidad de rubros.

CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.

Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales

Libro de obras

A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.

En dicho libro de obras, EL CONTRATISTA y el Fiscal de Obras dejarán constancia del control de todos los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.

Cartel de obras

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.50 x 1.20 m en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente.

El letrero será de chapa negra N° 24 con armazón de caño negro y pintado con esmalte sintético.

La altura a la que debe ser colocado el letrero será de un metro cincuenta centímetros (1.5 m.), contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

Demolición de Techo (Tejas, Tejuelón, Maderamen) con recuperación

Se procederá al retiro del techo, el trabajo incluye retirar las tejas en general del sector afectado. Retirar del lugar de trabajo todo material sobrante de la obra en camiones tumba. El traslado de dichos materiales sobrantes correrá por cuenta del Contratista. Unidad de medida: metros cuadrados.

Demoler muro, pared aberturas

Se procederá a la demolición de los muros donde iran los vanos, deacuerdo al plano. El trabajo incluye retirar los escombros en general del sector afectado. Retirar del lugar de trabajo todo material sobrante de la obra en camiones tumba. El traslado de dichos escombros correrá por cuenta del Contratista. Unidad de medida: metros cuadrados.

Techo:Tejuelon (reponer los rotos), Tejas nuevo y maderamen recuperado

Incluye todos los elementos necesarios para su terminación, como ser: tejas, tejuelones, bocatejas, imprescindibles para la buena y correcta terminación del techo.

a) Techo de tejas y tejuelones, ambas prensadas a máquina.

Las tejas prensadas serán de color rojo uniforme de buena calidad, de tamaño y forma regular de color uniforme y sin grietas y colocadas con mezcla 1: 2: 10 (cemento-cal-arena), debiendo asentarse las tejas canal sobre un lecho de mortero de 5 mm de espesor y 50 mm de ancho, perfectamente nivelado y alineado con cordel. La flecha de la curvatura del ala mayor será como mínimo 6 cm. y la del ala menor 4,5 cm. El traslape de las tejas será de 8 cm. como mínimo y las mezclas estarán bien enrasadas sin manchar las tejas. Las bocatejas irán revocadas con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena).

Las tejas que irán colocadas como canal serán seleccionadas y deberán ir pintadas con asfalto sólido diluido en caliente sin adición alguna en la superficie convexa. La distribución general de la tirantería deberá ajustarse estrictamente a los planos respectivos y solo podrá introducirse cambios por autorización del Fiscal de Obras.

La distribución general de los tirantes deberá ajustarse estrictamente a los planos respectivos y solo podrá introducirse cambios por autorización del Supervisor de Obras. Los extremos de los aleros laterales de los techos serán terminados con doble tapa y con mezcla reforzada 1:3 (1 de cemento y 3 de arena) y bien encalados.

Colocación de aire y luz de 0,50x2,00m en cada dormitorio
Serán colocados en los dormitorios, para aireación del lugar. La misma se realizará sobre el techo.
Provisión y colocación de techo traslucido
Serán de estructura metálica y chapas de fibra de vidrio traslucida, colocadas en cada dormitorio.
Estructura metálica, prever sistema de sujeción
Estructura metálica de sujeción de techo, iran asentas sobre el techo de tejas y estarán sujetas a la misma con mortero o abulonado por la madera.
Excavación para cimiento (Divisoria dormitorios.)
Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras.
Cimiento de piedra bruta
Se hará con piedra bruta tipo basáltica (se podrá utilizar además rocas sedimentarias del tipo arenisca que forman parte de las formaciones geológicas del país) colocada y trabada con mezcla 1:2:10 (cemento – cal – arena), pudiéndose también utilizar cemento y arena gorda con una mezcla 1:12. En caso de que esta cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, el Fiscal de Obras indicará la solución del caso.
En el caso de las obras con estructura de H°A°, está prevista la ejecución de este rubro en los bordes de galería, como así también en los casos que por la topografía del terreno exija la construcción de muro de contención por debajo de la viga cadena inferior a fin de evitarse el escurrimiento de los rellenos interiores. El CONTRATISTA deberá prever en este rubro el costo de dichos trabajos.
Aislacion
En todos los muros de elevación sobre la segunda hilada de ladrillos contados a partir del nivel del piso terminado, se colocarán capas aisladoras que consisten en un revoque de 1 cm. de espesor, perfectamente alisadas con mezcla 1: 3 (cemento arena).
Una vez seca la capa de revoque, se aplicará 2 capas de asfalto caliente sin adición de ningún tipo de aditamento, cuidando de cubrir perfectamente toda la superficie a aislar sin dejar huecos o infladuras de aire.
Pared de Mampostería de ladrillo comun 0,15 cm
Observación: Todos los muros de elevación de ladrillos con juntas a la vista se ejecutarán con ladrillos comunes de primera calidad o semiprensados veteados.
Todo tipo de mampostería, responderá exactamente a las indicaciones detalladas en los planos. Queda absolutamente prohibido hacer engrosamientos ulteriores por medio de la aplicación de ladrillos de plano. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.
Queda estrictamente prohibido el empleo de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón y, en absoluto, el uso de cascotes. Los muros deben construirse bien aplomados, en los esquineros colocar reglas de madera o metálicas donde se deben marcar la altura de las hiladas cuidando que las rendijas no sean superiores a 1.5 cm. esto permite llegar correctamente a los niveles de antepecho y altura de apoyo de tirantes del techo. La mezcla debe prepararse con la dosificación 1: 2: 10 (cemento, cal, arena lavada) para todos los muros de elevación y no debe prepararse más de la cantidad necesaria a ser utilizada en el proceso de su ejecución. Todo mortero que ya se endureció o fraguó no debe usarse, especialmente si tiene cemento.
En los muros de elevación por debajo de los antepechos de ventana y a lo largo del muro deberá llevar 2 varillas del ø8 en dos hiladas con mescla 1-3.
Envarillado con F de 8 mm a los 3 y a 5 metros
Se utilizarán las varillas de 8mm debajo de aberturas y sobre las mismas, con resistencia característica FYK = 4.200 kg/cm2. Antes de su colocación serán limpiadas de escamas de óxido.
Pared de ladrillo tipo convoco en abertura de sanitario , para ventilación
Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena), con las juntas de un espesor de 1,5 m. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.
Revoque filtrado interior
Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. Este revoque interior incluye en el rubro, los revoques de encadenado y vigas, que coinciden con los muros; pero a éstos últimos se le hará previamente una azotada de cemento-arena (1: 3).

Desmontar piso existente

Se procederá a la demolición de los pisos en mal estado. El trabajo incluye retirar los escombros en general del sector afectado. Retirar del lugar de trabajo todo material sobrante de la obra en camiones tumba. El traslado de dichos escombros correrá por cuenta del Contratista. Unidad de medida: metros cuadrados.

Contrapiso

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 7 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento.

La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

En caso de ser necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como sucede en los baños, corredores, etc., el contrapiso ya deberá prever las pendientes. No se permitirá el uso de cal en el contrapiso y de ser comprobada tal situación, se procederá al levantamiento total por cuenta del CONSTRATISTA. El hormigón de cascotes deberá ser preparado a máquina.

Carpeta para piso

Serán realizadas directamente sobre el contrapiso, deberán bien nivelada, a fin de asentar directamente los pisos cerámicos sobre el mismo.

Pisos cerámicos

Se colocarán en los lugares indicados en los planos. Serán de color crema de 40 x 40 cm.

El piso terminado deberá presentar una superficie uniforme sin vértices ni aristas sobresalientes. Los pisos se colocarán con las diagonales paralelas a las paredes de elevación. Antes de su colocación el material deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

Las juntas deberán llenarse previa mojadura con pastina del mismo color. Estos pisos irán asentadas directamente sobre la carpeta.

Provisión y colocación de piso antideslizante

Se colocarán en los lugares indicados en los planos. Serán de color crema a elegir en obra.

Los pisos se colocarán con las diagonales paralelas a las paredes de elevación. Antes de su colocación el material deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

Las juntas deberán llenarse previa mojadura con pastina del mismo color. Estos pisos irán asentadas directamente sobre la carpeta.

Servicio higiénico. Desmontar azulejo, piso, artefactos

REPARACION DEL SERVICIO HIGIENICO

ARTEFACTOS Y ACCESORIOS GENERALIDADES

Los artefactos y la grifería a instalar, se ajustarán a las características siguientes, debiendo incluirse conexiones cromadas en las alimentaciones y en las descargas. Deben fijarse con seguridad utilizando en cada caso grapas o tarugos de P.V.C. en cantidad suficiente para asegurar su correcta fijación. a) Inodoros: A pedestal con asiento y tapa de plástico con descarga de cisterna alta, instaladas completas con sus tubos de descarga de P.V.C. rígido y embutidos. b) Lavatorios: Mediano (57 cm. x 45 cm.). Estarán colocados empotrados en mesadas de H°A° revestidos con azulejos y bases de mampostería revestidos totalmente de azulejos. Tendrá una canilla para lavatorio pico largo cromado de desagüe a sopapa cromada, tapón de goma con cadena de bolilla para cada lavatorio. c) Mingitorio: Para colgar con tornillos de bronce cromado a control con llave de paso con campana cromada.

Provisión y colocación de abertura

Las maderas se labrarán con el mayor cuidado, las ensambladuras se harán con esmero, debiendo resultar suaves al tacto y sin vestigios de aserrados o depresiones. Las aristas serán bien rectilíneas y sin acanaladuras.

No se permitirá el arreglo de las piezas de carpintería desechadas, sino en caso de que no se perjudiquen la solidez, duración y estética de dichas piezas. Se desechará definitivamente y sin excepción toda pieza de madera en la cual se hubiera empleado o deberá emplearse para corregirla, clavos, masilla o piezas añadidas en cualquier forma.

Toda la obra de carpintería que, durante el plazo de garantía llegare a alabearse, hincharse, resecase o apolillase, será arreglada o cambiada por EL CONSTRATISTA, a sus expensas.

Provisión y colocación de puerta en Oficina de guardia de 2,00x2,00m ambas hojas deslizantes

Serán de vidrio templado de 10mm. color bronze.

Ventanas de cristal templado de 1,50x1,10 m. (dormitorios)

Serán de vidrio templado de 8mm. color bronze.

Provisión y Colocación de marcos

Los marcos de las puertas de madera irán unidos a los muros con 6 (seis) tirafondos por lado, pareados, de 1/2" por 5, macizados con mezcla 1:3" (cemento –arena).
Durante su colocación se tendrá especial cuidado de la perfecta horizontalidad y verticalidad.
Los marcos serán de madera de Ybyrapyta debidamente estacionada o secada mecánicamente, perfectamente cepillada y pulida sin grietas, nudos u otros defectos.
No se permitirá que los marcos tengan pieza añadidas en cualquier forma o que se pretenda corregirlo con clavos, parches o masillas. El ensamblaje de las piezas de los marcos será hecho a caja y espiga y no simplemente clavados. Si los marcos estuvieren alabeados, o sufrieren alguna dilatación o contracción, deberán ser cambiados. Deberán tener un tratamiento de aceite de lino con terminación de barniz cedro.

- Puertas: Placas y Tableros

Las hojas de las puertas serán del tipo tablero para las que dan al exterior y del tipo placa para las puertas internas; de madera de cedro, de las dimensiones indicadas en los planos correspondientes. Para este rubro sirven todas las observaciones hechas para los marcos de madera. Deberá preverse la colocación de un tope o encastre en el piso o en la pared, para que la puerta al abatirse totalmente, quede sujeta. Deberán tener un tratamiento de aceite de lino con terminación de barniz cedro.

- Herrajes

Tanto las cerraduras como los picaportes irán embutidos. Cada hoja de puerta será colocada con tres fichas de 5 agujeros, reforzados. Las cerraduras de todas las puertas serán con picaporte tipo manija. Las puertas de 2 hojas llevarán pasadores con porta candado de arrimar arriba y abajo, cromadas y cerraduras con picaporte tipo manija.
Todas las cerraduras deben ser de primera calidad, no se permitirán en ningún caso herrajes que no se ajusten a estas exigencias y serán aprobadas previamente por el Fiscal de Obras.

Pintura sintetica de aberturas (puertas), previa pintura con aceite de linaza

Las aberturas de madera (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con aceite de lino triple cocido y dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

Instalación eléctrica (ver plano). Acomtida al tablero seccional

Esta Instalación Eléctrica comprende la ejecución de todos los trabajos; provisión de los materiales y de la mano de obra especializada necesarios para la terminación de la obra.
Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.
Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.
En los lugares en que la instalación estará embutida en muros con ladrillos a la vista, se deberá tener especial cuidado de que estas cañerías y cajas embutidas se coloquen durante la construcción de muros y en sus lugares respectivos con perfecto acabado.
Los caños instalados en forma visible serán lisos, de plástico. Los que se coloquen durante la construcción de los muros en su interior, podrán ser corrugados o lisas de plástico. Los que se deban colocar bajo piso, podrán ser de plástico liso para instalaciones eléctricas o de plástico para baja presión de los usados para instalaciones sanitarias, según las dimensiones.
No se permitirán empalmes para los conductores que alimentan al tablero general y los tableros seccionales.

Las instalaciones se harán en un todo de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE, tanto de Media como de Baja Tensión, utilizando los materiales adecuados.

Los equipos, accesorios y materiales de uso común en este tipo de instalaciones se ajustarán a las Reglamentaciones vigentes de la ANDE y a Especificaciones Técnicas que se dan en el numeral 2. La Supervisión de Obra rechazará cualquier material que no cumpla las condiciones exigidas por esas Reglamentaciones y/o Especificaciones Técnicas.

En los lugares en que la instalación estará embutida en muros con ladrillos a la vista, se deberá tener especial cuidado de que estas cañerías y cajas embutidas se coloquen durante la construcción de muros y en sus lugares respectivos con perfecto acabado.

Los caños instalados en forma visible serán lisos, de plástico. Los que se coloquen durante la construcción de los muros en su interior, podrán ser corrugados o lisas de plástico. Los que se deban colocar bajo piso, podrán ser de plástico liso para instalaciones eléctricas o de plástico para baja presión de los usados para instalaciones sanitarias, según las dimensiones.

Los electroductos y cables subterráneos deben enterrarse a una profundidad de 60 cm. sobre una capa de 10 cm. de arena lavada, que servirá de drenaje y encima ladrillos colocados con mezcla pobre como protección mecánica. Solo se permitirán empalmes subterráneos en los registros cuando se los ejecute con la correcta tecnología, que corresponde al tipo de cable usado. Para la aislación de los empalmes se deberán utilizar cintas auto-vulcanizantes o sistemas de aislación más

eficientes que éstas. No se permitirán empalmes para los conductores que alimentan al tablero general y los tableros seccionales.

. Los registros eléctricos serán como mínimo de 40 x 40 x 70 cm, revocadas, con tapa de H°A° y en el fondo se colocará una capa de 10 cm de arena lavada y encima piedra triturada. Deben estar limpios y libres de escombros o basuras. Merece especial atención el cierre y tapa de estos registros desde el inicio de su construcción hasta su presentación final.

. El amperaje de las llaves TM y los circuitos indicados en los planos se deben respetar, excepto algunas modificaciones que por motivos técnicos y aprobados por la supervisión y/o fiscalización, justifiquen dicho cambio.

. Los circuitos de iluminación de patio, estarán comandados por fotocélulas individuales para cada artefacto sin que esto excluya la pertinente protección termo magnética del circuito.

Todas las partes metálicas de la instalación, tales como: tablero principal, tablero secundario, deberán ser puestos a tierra.

Está prevista la alimentación de los circuitos de ventiladores, y su provisión. En los vestuarios se colocarán los TCV al lado del TC, hasta donde llegarán los retornos y fase del circuito de ventiladores.

Toda la instalación eléctrica se debe realizar respetando los planos y planillas de obras, también las Especificaciones Técnicas.

Especificaciones Técnicas.

Estas Especificaciones servirán de guía para el suministro de materiales para la instalación eléctrica permanente, así como de artefactos de iluminación. No obstante, antes de su instalación, todo el material, los artefactos y su equipamiento, deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras.

Equipos y Accesorios de Media Tensión.

Toda esta parte de la instalación eléctrica, deberá ejecutarse con materiales que se ajusten a las Especificaciones Técnicas de ANDE.

Cables subterráneos de Baja Tensión.

Estos cables deben cumplir las Especificaciones Técnicas de ANDE. Las secciones a utilizar están indicadas en los planos. Son los conocidos como NYY; u otras denominaciones según su origen. Los cables a ser utilizados serán industria nacional

Materiales para Baja Tensión.

En general, estos materiales son los corrientes que se utilizan para instalaciones de este tipo, aceptado en la práctica por el Reglamento para instalaciones de Baja Tensión de la ANDE. Como guía se detallan Especificaciones para los mismos.

Conductores de cobre aislado para Baja Tensión.

NOTA: Todos los conductores a ser utilizados serán Industria Nacional

Llaves termo magnéticas.

Características Generales.

Llaves termo magnéticas unipolares o tripolares para ser montadas en tableros de distribución de energía a circuitos de utilización en edificios.

NOTA: Todas las llaves termo-magnéticas a ser utilizadas serán de procedencia europea

Accesorios completos de embutir, con sus tapas.

Características generales.

Los accesorios deben ser del tipo adecuado para ser instalados en las cajas comunes del tipo conocido para llaves, de buena calidad y de buena presentación. Serán según se indique, llaves de un punto, de dos o tres puntos, tomas de corrientes simples o dobles; llaves de combinaciones de tres o cuatro vías; pulsadores para timbres o combinaciones de estos accesorios.

Características constructivas.

Los accesorios serán formados por elementos intercambiables montados en chapa metálica y provista de tapa de material plástico color blanco o marfil. Los contactos se harán por medio de tornillos de bronce o estañados.

Tableros Generales, Principales y Seccionales y de Comandos.

Características Generales.

Los tableros en general serán construidos con chapa Nº 14, con cerraduras de abrir con monedas barras de fases, neutros y Tierra, pintadas con esmalte sintético, rielera y todo accesorio para la buena terminación y seguridad para los que la operen.

- El cableado de los tableros se deben hacer en forma ordenada y atar los conductores con cintas de plástico, de tal forma que deje una buena impresión a la vista. Las conexiones a las barras se deben hacer con terminales de cobre.

- En todos los tableros se deben poner nombres a las llaves TM de tal forma a identificar los circuitos al que pertenece.
- Todos los tableros serán embutidos en la pared a una altura de 1,50 mts., medido desde el piso a la base del tablero.
- Los TCV son tableros de comando de ventiladores, dimensionados de acuerdo a la cantidad de llaves de ventiladores que irán colocadas dentro, con fondo de madera para sujetar las llaves con tornillos y serán aterrados con jabalina de cobre de 2,00 mts.
- Los TC son tableros de comando de luces y tomas, y las llaves a ser utilizadas en este tablero son interruptores tipo TM. También debe estar aterrado.

PINTURAS

Pintura de techo, cabriada en blanco y tejuelón color cerámica

El maderamen utilizado en general (vigas, tirantes y correas) será pintado látex de color blanco, y los tejuelones con látex color cerámica. Será importante la aplicación de pintura preventiva agroquímica para combate de termitas u otros insectos parásitos. Merece especial atención las partes de madera escondida en la mampostería.

Pintura de pared al latex:

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. EL CONSTRUCTOR tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección.

La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada local.

Enduido de pared , lijado, sellador

Los muros revocados nuevos, tendrán una base de enduido y sellador, posteriormente, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas.

LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas.

PLANILLA COMPUTO MÉTRICO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Trabajos Preliminares. Cartel de Obra de chapa N° 24 de 1,50x1,20 m. (Gobernación de Cordillera)	Metros cuadrados	1
2	Demolición de Techo (Tejas, Tejuelon, Maderamen) con recuperacion	Metros cuadrados	151,2
3	Demolición de muros, para aberturas	Metros cuadrados	6,96
4	Techo:Tejuelon (reponer los rotos), Tejas nuevo y maderamen recuperado	Metros cuadrados	151,2
5	Colocación de aire y luz de 0,50x2,00m en cada dormitorio	Unidad	2
6	Provisión y colocación de techo traslucido	Unidad	2
7	Estructura metálica, prever sistema de sujeción	Metros cuadrados	2
8	Excavación para cimiento(Divisoria dormitorios.)	Metros cúbicos	6,92
9	Cimiento de Piedra bruta colocada	Metros cúbicos	4,67
10	Muro de nivelación	Metros cuadrados	17,3
11	Aislacion	Metros cuadrados	7,15
12	Pared de Mampostería de ladrillo comun 0,15 cm	Metros cuadrados	79,93
13	Envarilladocon F de 8 mm a los 3 y a los 3 metros y a 5 metros,	Metro lineal	118,89

14	Pared de ladrillo tipo convoco en abertura de sanitario , para ventilacion	Metros cuadrados	2
15	Revoque filtrado interior	Metros cuadrados	503,68
16	Desmontar piso existente	Metros cuadrados	94,24
17	Contrapiso	Metros cuadrados	94,24
18	Carpeta para piso	Metros cuadrados	94,24
19	Piso cerámico	Metros cuadrados	94,94
20	Zocalo cerámico	Metro lineal	72,7
21	Provisión y colocación de piso antideslizante	Metros cuadrados	15,22
22	Servicio higiénico. Desmontar azulejo, piso, artefactos	Unidad	2
23	Provisión y colocación de azulejo	Metros cuadrados	81,3
24	Mampara para inodoro, incluye puerta	Unidad	2
25	Provisión y colocación de abertura. Provisión y colocación de puerta en Oficina de guardia de 2,00x2,00m ambas hojas deslizantes	Unidad	2
26	Ventanas de cristal templado de 1,50x1,10 m. (dormitorios)	Metros cuadrados	9
27	Provisión y colocación de marco	Unidad	5
28	Puerta placa en sanitarios de 0,70m. Con abertura con rejillas para ventilación, incluye cerradura	Unidad	2
29	Puerta placa en dormitorio y salon de 0,80m. Incluye cerradura	Unidad	3
30	INSTALACION DE SANITARIA.Instalación de agua fria en 2 baños	Unidad	2
31	Provision de artefacto sanitario con griferias y accesorio: Inodoros(tapa, bajadas,cisterna alta,conexiones)	Unidad	2
32	Provision de artefacto sanitario con griferias: Minguitorio (Griferia ,conexiones)	Unidad	3
33	Provision de artefacto sanitario con griferias: Lavatorio (bajadas ,griferias)	Unidad	5
34	Ducha eléctrica (calefon)	Unidad	5
35	INSTALACION CLOACAL.Instalacion de desague cloacal en 2baños	Unidad	2
36	Desague cloacalCaño PVC de 100 mm	Metro lineal	18
37	Registro 40 x 40 para desague	Unidad Medida Global	2
38	Camara septica	Unidad Medida Global	1
39	Pozo ciego	Unidad Medida Global	1
40	Instalación eléctrica (ver plano). Acomtida al tablero seccional	Unidad Medida Global	1
41	Instalación eléctrica (ver plano). Tablero seccional para 14 Llaves	Unidad Medida Global	1
42	Instalación eléctrica. Punto de luces	Unidad	27
43	Instalación eléctrica. Punto de tomacorriente	Unidad	20
44	Instalación eléctrica. Punto de tomacorriente para AA. Sin artefacto	Unidad	3
45	Instalación eléctrica. Punto de tomacorriente para ducha electrica	Unidad	5
46	Artefacto Fluorecente 2 x 40	Unidad	20

47	Artefacto Fluorecente 2 x 40	Unidad	8
48	Pintura de techo, cabriada en blanco y tejuelón color cerámica	Metros cuadrados	144
49	Pintura de pared al latex	Metros cuadrados	203,25
50	Enduido de pared , lijado, sellador	Metros cuadrados	213,25
51	Pintura sintetica de aberturas (puertas)	Metros cuadrados	16,8
52	Retiro de escombro y limpieza final	Unidad	1

2. Plan de Entregas: El CONTRATISTA, a partir de la firma del Contrato, se obliga expresamente a ejecutar los servicios adjudicados en un **plazo máximo de 80 (ochenta) días calendarios,** computados a partir del día siguiente de la firma del Contrato.
La recepción conforme y definitiva por parte de la CONTRATANTE, se realizará después de la comprobación del cumplimiento exacto de las Especificaciones Técnicas.

MODELO DE CONTRATO

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°336. 635. *y sujetos a la aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018*

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

[Formato de Tabla:]

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: *[sumatoria]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de_____ y el monto máximo es de_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Las condiciones de pago: Se establece Anticipo del 30% CONTRA CERTIFICADO. El pago será conforme al avance de obras y conforme al plan financiero de la institución.
Pagos posteriores: Descontando el anticipo, según CERTIFICADOS presentados y el plan financiero de la Institución. Y sujeta a la aprobación del presupuesto fiscal 2018.

Se otorgará anticipo de 30% el mismo podrá ser solicitado después de emisión del código de contratación, previa presentación y aceptación de la garantía de anticipo y conforme al plan financiero institucional Deberá presentar una póliza de seguro de responsabilidad por el 100% del valor del anticipo

Sin otro particular me despido atentamente

Escribano Roberto González
Encargado UOC